

La correspondencia á  
nombre del Director

Para pagos, suscripciones y anun-  
: : cios al Administrador : : :

# PATRIA

Redacción y Administración:

Cori-Rea, núm. 18, 2.º

Suscripción mensual. . 0'50 Pts.

Telegramas: PATRIA

ORGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA MAURISTA DE GERONA

## Después del debate

Para España es espectáculo consolador el ver sus representantes, sirviendo de fieles intérpretes de los anhelos del país, dejar de lado las pasiones de la política, para pesar, medir, estudiar y discutir problema tan hondo y de interés trascendental para el bienestar de la nación, como el problema de Marruecos.

Hombres de polos opuestos, disidentes en doctrinas, irreconciliables en política, pero todos españoles, ante el problema magno, ante la vida o muerte de España, únense y coinciden Maura, Melquiades Alvarez, Cambó, García Prieto, Gasset, Vázquez Mella, Lerroux, Pablo Iglesias, Salvatella, todos convienen en que esta guerra no es conveniente, ni necesaria, ni posible de continuar, y que de ella, no puede sacarse otro fruto que nuestro descrédito y el desquiciamiento moral y material de la Metrópoli.

El país no quiere la guerra, el país quiere el protectorado pero sin estruendo de cañones, sin ocupaciones militares y sin derramamiento de sangre. El país quiere que llevemos a los moros agricultura, industria y cultura, sin destruir aduares ni arrasar campos. El Ejército debe servir de custodio. Debemos ganar el terreno por la persuasión, no por la fuerza, pues ésta, despierta en el moro la idea viril de independencia, muy digna de respeto, porque en ella se pone de manifiesto la energía de una raza, congenial muestra, que defiende su territorio, y en su indómita actitud, debiéramos ver el recuerdo

de nuestra heroica guerra de la Independencia, puesto que entonces peleábamos por la misma causa, con idéntico tesón y análogas circunstancias.]

Por eso es preciso restringir en lo posible el empleo de la fuerza.

El país comprende que para sí necesita estos millones que se gastan y esta sangre que se derrama tan inútilmente, puesto que él necesita brazos fuertes y jóvenes, no para que una bala enemiga los ampute y un clima insano los agote, sino para que en los trigales puedan segar la mies, en los talleres guiar las máquinas y en las urbes edificar... y por esto con espanto miramos este abismo que, poco a poco, va tragando vidas y vidas, que al faltar, riegan de lágrimas nuestro hermoso suelo y enlutan nuestros hogares.

Y es intolerable para nuestra condición de ciudadanos y patriotas, es deprimente, que una oligarquía que vive en el aire, sin fibra, sin nervio ni sabiduría, se imponga al pensar, al querer del país. Ante lo que podríamos llamar plebiscito nacional no caben aplazamientos ni dilaciones. España no quiere la guerra, ni la conquista. Los rifeños decididamente hacen frente a ella. El país quiere solamente el protectorado, pero pacíficamente. ¿Que esto es imposible sin la guerra? ¡falso! A Tetuán íbamos tranquilamente, los caminos estaban seguros, la industria y el comercio español aumentaba... y en Tetuán no había un solo soldado español. Ahora tenemos en la región veinte mil hombres y los caminos están intransitables, los poblados inseguros y no pasa un día que violentamente no mueran españoles.

Y ante esta opinión unánime, ante este clamor nacional, álzase las voces hipócritas de estos personajes políticos que se llaman Dato y Romanones, que no tienen fuerza social que no cuentan con un solo voto desinteresado y sincero, que representan solamente la política del «ir tirando» mantenidos en el poder por incomprensible aplanamiento de la masa española, pues impertérritos y serenos, arrinconan esta unánime opinión, mofándose de ella con sarcasmo incalificable, y declarando que seguiremos, que sienten no contar con las minorías, pero que el poder se siente rebustecido con una mayoría fuerte gracias a la colaboración de los liberales.

Ante la falta de aptitud y patriotismo de nuestros gobernantes, nuestra actuación debe redoblar y agigantarse. Los Mauristas, pues, hemos de centuplicar nuestros arrosos, nuestra propaganda. Ahora más que nunca hemos de mantener nuestro veto a estos políticos sin pudor, que escupen la opinión del país manteniendo una guerra a todas luces impopular.

Para los incrédulos y escépticos ya no habrá dudas. Maura dijimos que hablaría, y lo ha hecho de manera clara, excelsa, insuperable; insensatos fueron los que sospecharon, ni por instante, que pudiera ser cómplice, y menos autor, de pantomimas del actual gabinete. El surco está abierto, las diferencias se ahondaron, el abismo doctrinal que nos separa de Dato y los suyos es claro y definido. Habló el jefe, consecuente, fiel a su historia, noble, patriota y desinteresado, sus palabras son reflejo de nuestros

pensamientos y su verbo con las candentes tonalidades de sus mejores tiempos, ha repercutido vibrante en nuestros corazones.

¡Mauristas, a la tertulia, a la calle, a la tribuna, al mitin, al periódico! En el Parlamento tenemos porta-voz magnificente y espléndido, hagamos que él cuente con pedestal sólido, con apoyo moral en la opinión pública, que es la entraña, la médula de nuestra amada España.

## Procedimientos idóneos

Dato, a quienes quieren oírle no cesa de repetir que su Jefe político es el Sr. Maura, que el Gobierno que él preside sigue los procedimientos, la orientación y enseñanzas del Il. Jefe Maurista.

Veámoslo. En primer lugar, nadie ignora que la subida al Poder de Dato fué precisamente debida a evitar que desde el Poder se siguieran los procedimientos mauristas. Recordemos la pasada lucha electoral y esto nos llevará a conocer los procedimientos del actual Gobierno; lucharon candidatos idóneos contra Gabriel Maura, contra Ossorio, contra Goicoechea, contra Peyra, contra todos los candidatos Mauristas y de todos son conocidos los medios empleados por los Gobernadores para derrotar a los Mauristas, y hay que observar aquí que en los distritos en donde no hubo candidato Maurista, oficialmente se prestó poco apoyo a los idóneos, hasta el punto de que muchos de estos, dejaron traslucir su disgusto por lo poco que se trabajaba desde los Gobiernos Civiles. En las elecciones de Senadores, también el

empeño del Gobierno fué, derrotar a los Mauristas, y lo prueba la candidatura oficial por esta Provincia, en la que se vió lo que tal vez nunca se había intentado pues el empeño en derrotar al Excmo. Sr. Conde de Figols, maurista, llegó al colmo, encasillando el Gobierno de S. M. a un candidato antidinástico, a un candidato jaimista. Estos procedimientos distan muy mucho de ser los empleados por Maura.

Otros procedimientos *idóneos*. Lo son el tener el Parlamento cerrado el mayor espacio de tiempo posible; el no atreverse a solucionar el conflicto de los soldados de cuota que sirven en Marruecos, a pesar de faltar el Gobierno a la Ley, como así lo reconoce el Consejo de Estado; el haberse tardado tanto tiempo en resolver el pleito de los farmacéuticos apesar del informe favorable a estos que emitió el Consejo superior de Sanidad. Dato y el furibundo Sánchez Guerra, tan osados y valientes cuando se trata de librar batallas en contra del Maurismo, se acobardan, se amilanaban ante las amenazas de las hordas capitaneadas por Pablo Iglesias, Alejandro Lerroux y demás jefes radicales y socialista. La supresión de la Misa llamada del Espíritu Santo, no es tampoco continuación ni enseñanza de procedimientos de Maura como no lo son las reformas anunciadas por Bergamín en la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Mas procedimientos *idóneos* o *guerristas*. La osadía y el amor a Maura llega al extremo de mandarse por varios Gobiernos Civiles ejemplares del periódico «El Parlamentario» a los Alcaldes; de tal periódico es director aparente, el predicador de la paz conservadora, el autor del libro encomiástico de Maura, escrito por Olmet antes de la formación del gabinete Dato y por tanto antes de ser diputado idóneo. A los ejemplares de «El Parlamentario», órgano por lo visto de Sánchez Guerra, se acompañaban por varios Gobernadores, circulares o volantes ordenando a los Alcaldes diesen a sus respectivos Gobiernos Civiles los nombres de los que rechazasen la suscripción o de los que la aceptaran que para el caso es igual. (¿Con que intención?). Tal artimaña la negó Sánchez Guerra en el Congreso, si bien

no tuvo valor de continuar en la negativa ante la lectura por el Conde de la Mortera de uno de tales volantes.

Mas *idoneidad*. La gestión del Marqués del Vadillo en su Ministerio para colocar y encumbrar en la carrera judicial a Sánchez Sainz (hijo de Sánchez Guerra) a Usera de Bugallall (sobrino de ministro) y a Ugarte (hijo de ministro) constituye un caso de responsabilidad ministerial según el Diputado Rosales. Tal gestión pugna con la Ley Orgánica del Poder judicial, con la Adicional, con el Real Decreto de 15 de Noviembre de 1909 con el de 7 de Octubre de 1910 y con el de 20 Junio de 1912.

El Decreto de 18 de Diciembre del pasado año 1913, creando la que pese a sus defensores, es impopular, Mancomunidad «es atentatorio al principio constitucional, ya que la Mancomunidad es una asociación, aunque no esté en la Ley de Asociaciones ni en la Provincial, y el derecho de asociación es mucho mas grave cuando se trata de entidades que son instituciones de la administración pública, es un caso constitucional que solo por la Ley y no por Real Decreto puede regir» según dijo admirablemente en el senado, el Sr. Tormo.

La campaña de Marruecos en la forma en que la dirige el actual Gobierno que no se atreve a proclamar que sea guerra apesar del ruido de sables, de las recompensas y del enorme contingente de soldados, demostró admirablemente en el Congreso nuestro Jefe D. Antonio Maura que es continuación de la dirección que a ella dió el Conde de Romanones. La terminante orden dada por el Gobierno a los diputados idóneos (que cual borregos la obedecieron) prohibiéndoles aplaueieran a D. Antonio Maura, que según el Sr. Dato es un Jefe, demuestra a ojos visios, que Dato gobierna contra Maura; si todas las minorías en el Congreso, aplaudieron los sensacionales discursos de Maura y sola se abstuvieron los dactistas ¿no significa que se gobierna contra Maura?

Todos estos procedimientos empleados por el Gobierno Dato ¿son continuadores de los empleados por el Sr. Maura? o más bien ¿son continuadores de la política de Romanones? Este mismo fresco Sr. Cor-

de, en varias ocasiones se ha jactado de lo último.

El Gobierno actual no es por tanto continuador de la obra de Maura, antes bién, el Gobierno Dato está en el Poder para que tal obra no continúe sumandose a los que gritan Maura no, si bien afor-

tunadamente tal chillido queda ahogado ante el verdadero partido conservador saneado con la separación de los traidores y ante la honrada opinión que formidablemente grita: Maura, sí.

C. R. M.

## GERONA Y LA MANCOMUNIDAD

### El Concurso de Caminos vecinales

El Boletín Oficial del día 28 del pasado publica el resultado del concurso para la construcción de caminos vecinales en esta provincia, celebrado el día 25.

En definitiva la Mancomunidad Catalana o sea las Diputaciones provinciales mancomunadas se ponen de frente ante los Municipios.

Ellas por sí solas no supieron cumplir su misión con respecto al particular, ya que contrataron con el Estado para construir un número de kilómetros y resulta que las Diputaciones de Tarragona y Lérida no han liquidado aún sus cuentas o débito con el Estado, la nuestra, si bien nada debe de lo construido, no obstante no pudo llevar a cumplimiento los 200 kilómetros convenidos, y la de Barcelona no obstante de haber obtenido autorización para emitir un empréstito de 9 millones, tampoco dotó a todos sus pueblos de los tales caminos como lo comprueba el ir al congreso por un número de ellos.

Para remediar este fracaso y siendo aspiración constante del Estado el que se construyan caminos, se promulgó la vigente Ley, dando facilidades a los Municipios para entenderse directamente con el Estado. Esta medida es de consecuencias tan positivas que por más que se pretenda por la Mancomunidad demostrar lo contrario, el resultado del primer concurso dadas las circunstancias en que se llevó a cabo no podía ser más brillante, puesto que apenas fué conocido, y no obstante se cubrió toda la subvención fijada para esta provincia; y lo acaecido en ésta, es de suponer sucedería en los demás.

El actual que ya ha llegado más en conocimiento de los pueblos y apesar de las influencias y presiones ejercidas por los Mancomuneros al objeto de que aquellos no presentaran proposiciones, se han presentado directamente al concurso nada menos que 31 proposición es sin contar los muchos rezagados que no han llegado a tiempo.

De modo que pese a los trabajos que en contrario se han hecho, trein-

ta y un pueblos de la provincia han testimoniado su voluntad acudiendo al concurso, rechazando las halagadoras promesas de la Mancomunidad, que a su vez ha presentado proposición para construir sesenta y siete caminos de la provincia.

La oferta de los pueblos llega avalorada con la firma de sus Alcaldes, con los acuerdos de su Ayuntamiento y junta municipal y lo que quizá es aún más importante, con la plena conciencia del beneficio que persiguen y de las obligaciones que contraen. A 80.000 ptas. ascienden las bajas ofrecidas en la subvención que sumadas a 200.000 pesetas en que puede calcularse su parte obligatoria, representan 280.000 pesetas de sacrificio que se hallan prontos a realizar a más de la entrega de los terrenos necesarios. Es esto un deseo platónico, no es una inocente manifestación de temor o simpatía, es la demostración de su verdadera necesidad, su confianza en sus propios recursos, su protesta contra la ingerencia extemporánea de la Mancomunidad en este asunto, dejándola desdeñosamente a un lado con sus setenta y siete proposiciones, apañadas en el oscuro rincón de un despacho, en el *petit comité* del Consejo permanente, sin el calor de la aquiescencia de los que han de utilizar los caminos y han de pagar su construcción, en una palabra, sin estudio ni premeditación alguna, como lo comprueba el que se solicitan caminos que en la actualidad han sido sustituidos por carreteras, entre otras las de Saus y San Andrés del Terri. Además entre las proposiciones presentadas, hay muchas repetidas, tal vez más de una docena, de caminos pedidos por los pueblos y por la Mancomunidad: en éstas la protesta es más evidente y la lucha entre Municipio y Mancomunidad franca y declarada. El primero acude con sus derechos en todas las leyes reconocidas; con la conciencia de sus intereses; con la exacta medida del sacrificio y del beneficio, con la aprobación de los convecinos, aquiescencia de los dueños de los terrenos y la sanción del pueblo. La segunda sin conocimiento de la importancia y necesidad del camino, ni si los dueños le cederán los terrenos, y sabiendo que construyendo ella los caminos han de resultar mu-

cho más costosos para los pueblos; no obstante usurpa una representación no concedida y labora en Madrid para recabar concesiones y privilegios en nombre de una conformidad recabada de la mayoría de los Ayuntamientos (obtenida por súplicas y presiones mediante cartas circulares de los Diputados y presidente a los Alcaldes) y su primer acto es incapacitar a los que sirvieron de base a su constitución, arrebatándoles su derecho como mañana intervendrán en su hacienda y en todos sus actos. ¡Mal paga el diablo a quien bien le sirve!

Y entretanto, nuestros Diputados alucinados por la engañosa sirena barcelonesa y adormecidos por los discursos de la Asamblea, prestan muchos de ellos su conformidad (apesar de hallarse disconformes), a cuanto allí dentro se les propone, haciéndoles soñar en grandiosos proyectos y olvidan que la hacienda de la Diputación de Barcelona se halla averiada, y que las de Tarragona y Lérida lejos de ser florecientes, no podían acudir al concurso sin garantía, y que a toda costa se desea por los magnates de la Mancomunidad acudir al empréstito de diez millones, como lazo que sujeta a nuestra pobre provincia por si algún día Diputados provinciales más avisados o menos cegados creen perjudicial la compañía, quede poco menos que imposibilitada su separación.

Nuestros diputados, expertos fabricantes unos, propietarios los otros y con títulos profesionales los más, si de sus negocios particulares se trata, huirían y se negarían a toda Sociedad, a toda empresa con socios quebrados o de crédito dudoso, y lo que también sabrían hacer para el cuidado de sus intereses, no quieren o no saben hacerlo para defensa de los de nuestra provincia. ¿Es que tanto puede llegar a cegar la pasión política?

Si los caminos vecinales no sirviesen de pretexto para el empréstito, no hubiera acudido la Mancomunidad al concurso, no, porque ella no ignora que los Municipios se bastan para construirlos, palmaria prueba dan de ello; y que con su mediación hasta los más ciegos ven que han de resultar más caros para los pueblos por tener ella menor subvención del Estado. Que los pueblos miran más por sus intereses comunales que la que quiere convertirse a despecho en su tutora; que quiere inmiscuirse en la construcción de los caminos cuando el Estado en vista de que la dirección confiada a las Diputaciones no le había dado ningún resultado práctico, ha prescindido de su auxilio entendiéndose directamente con los Municipios; y lo prueba el brillante resultado de esta ley lo hecho en esta provincia y las proposiciones presentadas.

La mancomunidad no ignora que los Municipios que han construido ya y mediante anticipo, han contraído la

obligación de reintegrar al Estado en 30 años la cantidad anticipada con más los intereses y construyendo ella hoy día los caminos, no sería justo que estos pueblos que pagan el coste total de sus caminos vinieran a contribuir a la vez por medio del contingente provincial al coste de los caminos que ella construya. Ya solo para evitar este conflicto debía abstenerse, sería más o menos comprensible si la Mancomunidad después del concurso y en vista de que quedase alguna parte de la subvención a invertir fuera al contrato directo por aquella partida para que no dejara de aprovecharse pero no siendo así y ante lo que queda expuesto, da lugar a que se sospeche que su único afán es el indicado, de fundamentar el empréstito y poder acaparar las subvenciones tal vez para servirle de poderosa arma política, a todo lo que el Estado debe oponerse de una manera terminante en bien de Cataluña. Tengan entendido los Municipios que la mayor responsabilidad del empréstito recaerá sobre la solvente Diputación de Gerona, y así como dos años atrás en la información que se abrió para que los Municipios expusieran los medios para lograr una hacienda local próspera, proponían casi todos, la supresión del Contingente provincial, ahora lejos de la supresión, verán que esos contingentes ya en exceso recargados se irán aumentando de una manera por demás alarmante, haciendo imposible su vida económica, sino se apresuran a dar la voz de alerta expresando su opinión contraria a tal modo de obrar.

## De una conferencia

Del extracto que de una conferencia dada en Olot por el Sr. Riera Presidente de esta Diputación, que publica un Semanario de aquella población, extraemos la siguiente afirmación «Barcelona amb sa exuberant riquesa y forsa tributaria destinará bona part de sos cabals a fomentar la riquesa de les comarques foranes»; poco después en el mismo sitio afirmaba también el Sr. Durán y Ventosa que «Barcelona no hi perdía res al obrar y actuar de germana rica, per a protegir y subvenir les necessitats de les germanes pobres».

Prescindiendo de lo poco discreta que nos parece esta división de las provincias Catalanas en ricas y pobres, creemos que Barcelona no está materialmente en disposición de brindar esta limosna de protección que nadie solicita. No es por lo demás un recurso de la mejor ley, este modo de hacer adeptos a la Mancomunidad ofreciendo por sí y ante sí a «les comarques foranes» los recursos de Barcelona: a los habitantes de esta se les hará creer en cambio, que el concurso de las provincias les será beneficio-

so, permitiéndola realizar mejoras que no podría intentar por sí sola, o lo que es lo mismo que aquéllas han de contribuir indirectamente a ellas.

Hora es ya de que se hable claro y con cifras, dejando aparte los llamamientos al «esperit catalá, a nostra unitat espiritual» y demás idealismos, pues la resolución de los asuntos administrativos descansa en los números, así como la administración de justicia se basa en el derecho, no en el sentimiento.

Barcelona tiene en la actualidad bastante que hacer con atender a sí misma para pensar en distraer parte de sus recursos: es prueba de ello el que algunas mejoras de urgente necesidad, como son la reforma de su casco antiguo y la urbanización de sus Afueras las lleva a cabo con gran lentitud y en modo por demás laborioso.

El crédito municipal está quebrantado, y la propiedad agobiada por exceso de gabelas; díganlo sino los impuestos sobre tribunas y lucernarios, ascensores, pararrayos, generadores de vapor, y alcantarillado los cuales no se conocían en los «ominosos temps del caciquisme».

Pero aun hay más: la gestión administrativa de los regionalistas caracterizada siempre por el desorden y el despilfarro, está hoy más que nunca en entredicho: la opinión, aún de muchos de los que han sido sus seguidores, está en divorcio con ellos: este divorcio con motivo del escandaloso asunto de las «Aguas» ha tomado recientemente la forma de manifestación ruidosa. Barcelona ha contemplado atónita como contra su opinión general, contra la de su Colegio de Médicos y la de sus más preclaros economistas se pretendía hacerla comprar por 75 millones de pesetas. lo que la Sociedad de Dos Rius confiesa valer poco más de 29 millones. Las dos fracciones del regionalismo dentro del Municipio, con contadas excepciones defendieron el proyecto, y públicamente con mayor tesón que los lerruxistas lo hicieron sus jefes respectivos los Sres. Lluhi y Abadal. ¿Y estos mismos elementos tratan ahora de imponer a Cataluña una tutela económica?

Por dignidad solo deberíamos oponernos.

## CRÓNICA

El día 28 del finido mes, falleció en esta ciudad la caritativa y virtuosa dama Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Ribas de Puig (E. P. D.) esposa del decano de nuestra diputación provincial y presidente honorario de esta juventud Excmo. Sr. D. José Puig Corominola.

A este y a sus hijos, así como a toda su familia, acompañamos sinceramente en el pesar que les embarga por tan dolorosa é irreparable pérdida, haciendo votos para el eterno descanso de la di-

funta y suplicando á nuestros lectores y amigos le tributen un recuerdo en sus oraciones.

En la madrugada de ayer entrego su alma á Dios el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Rdm. Dr. D. Francisco Pol.

Nuestro prelado poco ha regresó de la Visita Pastoral que tenía efecto en distintas parroquias cuando se sintió enfermo; llamados los médicos diagnosticaron la gravedad del ilustre paciente. El jueves último le fué administrado el Santo Viatico y el viernes la Extremaunción á instancias propias pues no cesaba de solicitarlo demostrando gran fervor, sosiego de espíritu y ejemplar resignación cristiana, manifestando á los presentes su completa conformidad con la voluntad de Dios.

Era el Ilmo. difunto hijo de Arenys de Mar, estudio su carrera en este seminario tenía 59 años de edad, 34 de sacerdocio y 7 de obispado.

Reciban nuestro más sentido pésame el Excmo. Cabildo Catedral el M. I. Vicario general Dr. Llor, clero diocesano así como los hermanos y demás familia (E. P. D.)

Nuestro compañero el tesorero de esta Juventud Maurista y concejal del Ayuntamiento D. Narciso Mateu, a D. G. ha entrado en periodo de franca convalecencia, en la enfermedad catarral que por unos días le ha retenido en cama, separado de sus negocios bancarios.

Deseamos cuanto antes su completo restablecimiento.

El martes último procedente de Bruselas estuvo entre nosotros por unas horas, el Senador por esta provincia Excmo. Sr. Conde de Figols. Salieron a despedirle en la estación varias personalidades políticas de esta capital y la Junta de la Juventud Maurista.

Es esperado próximamente en esta ciudad, nuestro ilustrado amigo el Presidente del Circulo Maurista de Barcelona y Diputado por Torroella de Montgrí, Excmo. Sr. D. Gustavo Peyra. Se propone visitar varias poblaciones del distrito que representa en Cortes.

El domingo próximo tendrán lugar las elecciones parciales de diputados a Cortes, y por las noticias que tenemos de los distritos de Caspe, Ocaña y Lugo, por donde se presentan respectivamente los Sres. Ossorio, Morales y O. Schea, queridísimos correligionarios nuestros. es de esperar un verdadero triunfo, pues apesar de que el Gobierno intenta arrebatarles el acta con un encasillado idóneo, el entusiasmo desplegado por los elementos Mauristas en la propaganda electoral, y el mucho arraigo que tienen nuestros candidatos, les ha de dar forzssamente la victoria.

El rico hacendado D. Luis de Pons se encuentra en sus posesiones de Celrá con su distinguida esposa e hijos.

La fraternal amistad que dispensa a sus correligionarios, nos hace desear que su estancia en el vecino pueblo se prolongue, pues tenemos el gusto de poder alternar con tan distinguido amigo, en sus frecuentes visitas a nuestra ciudad.

Los conservadores de esta ciudad, han acordado reunirse en banquete íntimo, el día 13 del corriente festividad de San Antonio, para testimoniar sus sentimientos de adhesión á su Ilustre Jefe.

Las inscripciones se dirigirán al presidente de la Juventud Maurista.

# Manuel Bargaña

— Carbones minerales, Coques de gas —  
— y Metalurgico —

Gerona, Calle Sta. Eugenia.-Barcelona, Cortes 658.-Olot, Claveguera

DIONIBLE

# La Tribuna

DE MADRID

Diario gráfico de información



TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

DEL CUERO CABELLUDO POR LA

*La locion capilar*  
*antiséptica.*

del Doctor Siakanowichz

REPRESENTANTE EN GERONA: F. Massot

CENTRO COMERCIAL - ADMINISTRATIVO

— DE —

# José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

Ciudadanos, 3 y Herrerías Viejas 4. — GERONA

::: Compra, venta de valores en comisiones y plazos ::: :

# Nord-Deutsche

Compañía de Seguros de Hamburgo

Fundada en 1857

DEPARTAMENTO DE INCENDIOS

Capital suscrito: 5.000.000. Reservas: 2.485.224. Desembolsado: 3.750.000.

Esta compañía asegura en las mas favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.

Representante en el partido de Gerona: *Francisco Reitz Mat*, Procurador de los Tribunales.

Plaza de la Constitución, -1.º

Gerona

## Consultorio jurídico Administrativo

Despacho de asuntos en las oficinas del Estado Provincia y Municipio.

Compra, venta y administración de fincas y préstamos hipotecarios.

Plaza de la Independencia, 17, pral. Gerona

Las mejores máquinas para coser son las de

# CASA SINGER

# PATRIA

Periódico Político

ÓRGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA

Redacción y Administración:

MERCADERS, 2 PRAL

Director: *Narciso Viñas y Subany.*

Administrador: *D. Francisco Reitz Mat*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

0'50 pesetas mensuales.

Anuncios a precios convencionales

Imprenta, Librería y  
Libros rayados

**Dalmáu Carles & C.ª**

Plaza del Oli 1, y Cort-Real 1

GERONA

## Farmacia y Laboratorio

Del Licenciado

# E. GRAHIT GRAU

**Análisis químicos - Específicos Nacionales y Extranjeros**  
**Medicamentos químicamente puros**

Pomada Resolutiva para curar y calmar rápidamente el dolor producido por toda clase de **Quemaduras y Heridas.**

Vino Tónico Restaurador (a base de arrenal, Glicerofosfatos y Nuez de Kola.) Excelente reconstituyente para combatir la **Anemia, Linfatismo, Neurastenia** etc. etc.

• *Vinos y Jarabes Medicinales* •

Rambla de Verdager, 7, y Cruzada, 1 - GERONA